



REF: APRUEBA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE FONDOS DE "CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."

SANTIAGO, 27 JUN 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 262

VISTOS:

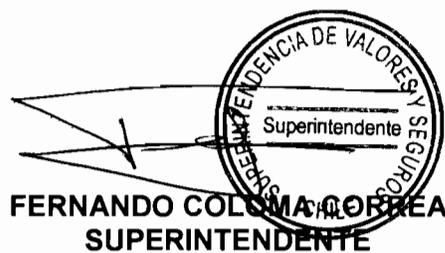
La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", y lo dispuesto en los artículos 225 y 230 de la Ley N° 18.045.

RESUELVO:

Apruébanse las modificaciones del texto del Reglamento General de Fondos de la sociedad administradora antes individualizada, aprobado mediante Resolución Exenta N° 271 de 4 de junio de 2004, tendientes, entre otros, a incorporar un nuevo capítulo relativo a la actividad de administración de cartera de terceros, a incorporar normas sobre la custodia de los instrumentos en que invierta el fondo y en remplazar las normas sobre conflictos de interés y su solución.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con esta resolución, y se entenderá formar parte integrante de la misma.

Comuníquese y archívese.

A circular official stamp from the Superintendencia de Valores y Seguros is overlaid on a handwritten signature. The stamp contains the text 'SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS' around the perimeter and 'Superintendente' in the center. Below the stamp, the name 'FERNANDO COLOMA CORREA' and the title 'SUPERINTENDENTE' are printed in bold, uppercase letters.
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE